

La Asamblea General Extraordinaria

Orden del Día: Situación del CASMU

Martes 6 de febrero del 2024

Considerando

1. Que el CASMU IAMPP es una institución de gran importancia y clave en la

estabilidad de todo el SNIS, dada su rica historia, su gran cantidad de usuarios

y trabajadores

2. Que se han registrado en esta institución casos de acoso laboral,

hostigamiento y presión a médicas y médicos y que, la vista del informe jurídico

de la inspección general del trabajo por las denuncias de acoso laboral, son

una palmaria demostración de lo que decimos.

3. Las condiciones en que fue despedido nuestro asociado el Dr. Álvaro

Niggemeyer, trasladando a lo laboral un tema que claramente corresponde a

otras esferas, sin que existiera motivo alguno que tenga relación con su

desempeño profesional.

4. Que su salud económico-financiera es un bien social a resguardar, y qué está

en curso el trabajo de los veedores que designó JUNASA para analizar dicha

situación.

La Asamblea General resuelve:

1. Aprobar lo actuado hasta el momento por el Comité Ejecutivo en torno a esta

situación

(+598) 2709 3991 Lord Ponsonby 2430 - CP. 16000 Montevideo Uruguay



- Rechazar firmemente todas las situaciones de acoso laboral demostradas en esta institución, las presiones indebidas y el clima de amedrentamiento que viven los y las colegas que allí trabajan.
- 3. Exigir el reintegro inmediato del Dr Álvaro Niggemeyer a sus cargos titulares, por las vías legales y gremiales que sean necesarias. En este sentido mantener en conflicto los cargos titulares de los que fue despedido.
- 4. Encomendar al Comité Ejecutivo estar atento a los informes de los veedores ante las autoridades sanitarias, en el entendido de que nuestro interés es preservar la estabilidad de esta histórica institución, el equilibrio del sistema, asegurar la asistencia de más de 180.000 usuarios, y conservar las fuentes de trabajo médico.
- 5. Mantener el contacto con las autoridades ministeriales, del SNIS, y con las comisiones de salud del poder legislativo, para dar seguimiento a las situaciones planteadas, tanto de la esfera laboral como en lo que refiere a la situación de la empresa.